

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600044822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).

1. Solicito se me informe cuales son las profesiones de la directora general, directores de área y sub directores, y así mismo sus cédulas profesionales.” (SIC).



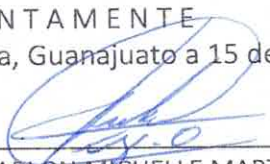
Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema DIF de Salamanca.

Se anexa información.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 15 de Marzo de 2022



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OCHOA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

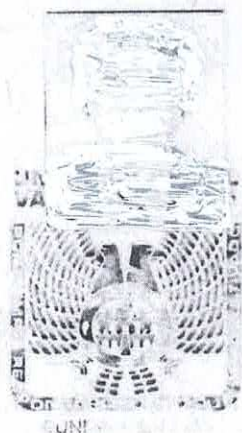
Listado con las profesiones del personal directivo del Sistema DIF Salamanca

CARGO	NOMBRE	PERFIL PROFESIONAL
Director de Adultos Mayores	Marío Ricó Medrano	Estudios de Licenciatura en Nutrición
Directora General	María Isabel Escandón Juárez	Licenciatura en Psicología/Licenciatura en Criminología
Directora Administrativa	Ma Patricia Martínez Chávez	Licenciatura en Contaduría Pública
Directora de Asistencia Jurídico Familiar	Patricia Villanueva Rangel	Licenciatura en Derecho
Directora de Asistencia Social	Liznarda Redondo Gutiérrez	Licenciatura en Derecho
Directora de Centros de Desarrollo Familiar	María Guadalupe Razo Pérez	Carrera Técnica en Trabajo Social
Directora de Desarrollo Comunitario y Nutrición	María de la Luz Moreno Morales	Licenciada en Nutrición y Ciencia de los Alimentos
Directora de Orientación Familiar	Mario Camacho López	Licenciatura en Psicología
Directora de Participación Social	Esmeralda Sánchez Rodríguez	Estudios de Licenciatura en Gestión y Desarrollo Empresarial
Subdirector de Comunicación Social	Sergio Alfonso Maldonado León	Licenciatura en Periodismo
Subdirectora de Planeación	Aly Lizbeth Gómez Ramírez	Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal/Licenciatura en Derecho/Licenciatura en Criminología

ADM-2021-3-813

LA UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO OTORGA ;

CARTA DE PASANTE



EL (LA): **C. MARIO RICO MEDRANO**

Quien según constancias existentes en el archivo Escolar de Esta Casa de Estudios, cursó y aprobó en la **DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD** todas las materias del Plan de Estudios de la Carrera de:

LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Se hace constar que para obtener el Título correspondiente solo falta presentar el Examen Profesional.

A Solicitud del interesado y para los usos legales a que hubiere lugar, se expide la presente, en Guadalajara Jalisco, Mexico a los VEINTISIETE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTIUNO.

ATENTAMENTE

"POR SIEMPRE RESPONSABLE DE LO QUE SE HA CULTIVADO"


DR. BERNARDO GONZALEZ ARECHIGA
 EL RECTOR

HRSD*cco.

NOTA: SINODALES: Dr. en Lic. Ricardo Valdez Guzman, Dr. en Lic. Hector Gonzalez Rivas y M. en Lic. Diego Contreras Medina

cc: Archivo
 cc: Expediente del interesado



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11563843



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1156	214	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

MARIA ISABEL
 Nombre(s)

ESCANDON
 Primer apellido

JUAREZ
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
 Nombre del programa

231301
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS
 QUERÉTARO
 Nombre o denominación

220046
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

16/05/2019
 Fecha

11:59:25
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

11563843|1156|214|10|C1|16/05/2019 00:00:00|CIUDAD DE MÉXICO|EAL1881228MMNSRS01|MARIA ISABEL|ESCANDON|JUAREZ|5865|220046|UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS QUERETARO|8609|231301|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA|

Firma electrónica avanzada del servidor pública facultado

WQdH6iucK+2z4eNkOidierIN9rUi+8cdEIVawxyqKBR3mO8OYWTpYXbWTYeuUTL+WOQzthpGULYyaM7loeoTViaH0ad964phmsF7VidKRYKYFJnCiGInRmcq9NmNkVt+1h0
 cCuzwhYrZ3Uzw6BXqgFKHivPoUPaUB11m56ePeyCxlwDzMa7qJkF37AqngVIZ7HCPHW9LroeknyYHY1Ynm52BL0PPGdIWOCJUIJb2aUmcb67JzKAp65mPkecd7hWq
 yS4IAW9ls4WkVY9Po1UEW9T+06bnNGY8xH0dq2W05CWAWay9NS2FIN+ISTw==

Sello digital de tiempo SEP

3eXJTeb8yTZObDIdAHBm4hw8CKovkCvETJ5z6SJ1gP5e7vEYc0O4DzMAAG0eRv463nWDEz/6pFw2KvUJyGrZglsJaMFLJ4vRuLpMzzyYVE4208TRQ8IBv3z940EopYw6mY
 PANuK5mGL8OyW4NMy6hGEpbF+25FqQPfEepPX+WQr8hkeefJ75G8BYMISz5OKRgskrYnFzozV8gETqZ8aUvNTV0enO0kazYT+ACCJPA8FwJqYUikEB+zvDG9ZpoTnB8J7el
 cJ3TR3cxG6G189pTyhEsS4ybl+XyELZCXH81ObiqQuhnmveQHYIRfpJR4bUsqn1eBJJA==

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedula profesional

Identificador electrónico - cédula
 11563843



CÉDULA 8384496

SEP



México D.F. 15 de Noviembre del 2013

FIRMA DEL TITULAR

15/11/13

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 8384496

EN VIRTUD DE QUE

**MARÍA ISABEL
ESCANDÓN
JUÁREZ**

CURP:

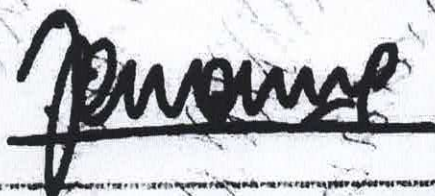
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
CRIMINOLOGÍA**



**JAIME HUGO TALANCON ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

CÉDULA 2787341

TITULO REGISTRADO A FOJAS 147-42

DEL LIBRO A278

DE REC
GRAD



S. E. P.

SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EMISIÓN DE CÉDULAS

[Redacted signature area]

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2787341


EN VIRTUD DE QUE MA. PATRICIA
MARTINEZ CHAVEZ

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
CONTADOR PÚBLICO

MEXICO, D.F. A 1 DE DIC DE 1998


DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
protección caligráfica, no reproducir

CÉDULA 7392876

EN VIRTUD DE QUE
PATRICIA VILLANUEVA RANGEL

AL HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY
 DE REGISTRO PROFESIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL
 ESTADO DE QUERÉTARO, SE LE OTORGA LA LICENCIATURA EN
 DERECHO

CÉDULA
 PERSONAL, INTRANSFERIBLE Y DE PAGARTE DATA
 BUENOS PROFESIONALES EN EL NIVEL DE
 LICENCIATURA EN
 DERECHO

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7392876

SOP

México, D.F., 28 de Febrero del 2012

FIRMA DEL TITULAR

CÉDULA 5173613.

SEP




México D.F. 4 de Junio del 2007

FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5173613

EN VIRTUD DE QUE

LIZNARDA
REDONDO
GUTIERREZ

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 84 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN

DERECHO



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

 **GUANAJUATO**
GOBIERNO DEL ESTADO



FIRMA DEL TITULAR 

Guanajuato, Gto. 18 de Septiembre del 2018

CÉDULA 00008127

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SERVICIO REGISTROS E INCORPORACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
SERVICIO REGISTROS E INCORPORACIÓN

CÉDULA 00008127

En virtud de que **RAZO
PEREZ
MARIA GUADALUPE**



CUMPLIO CON REQUISITOS ASIGNADOS POR LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y DEL MARCAJE DE LOS EFECTOS DE EDUCACIÓN TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PROFESIONAL CON ESPECTO DE RÁTTAMEN PARA LA RÁTTAMEN DE PROFESIONAMIENTO EN EL RÁTTAMEN DE TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL





LIC. JUAN CARLOS GUILLÉN HERNÁNDEZ
Director General de Profesiones del Estado de Guanajuato





00008127

CÉDULA 7512495

SEP



México D.F. 12 de Junio del 2012

[Handwritten signature]

FIRMA DEL TITULAR

7512495

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7512495

EN VIRTUD DE QUE

**MARIA DE LA LUZ
MORENO
MORALES**

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTICULO 36 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE
EN EDUCACION DE TRIG SUPIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS
ALIMENTOS**

[Handwritten signature]

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11163814



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1116	212	17	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

MARIO	CAMACHO	LOPEZ
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	231301
Nombre del programa	Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	160001
Nombre o denominación	Clave

Datos de expedición y firma electrónica

18/07/2018	13:02:09
Fecha	Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original
 [[11163814|1116|212|17|C1|18/07/2018 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|CALM871208HMNMPR03|MARIO|CAMACHO|LOPEZ|4408|160001|UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO|8609|231301|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado
 JkhZgnSv3UbnkKGCc073Rw5aaR0eK98g+VHY1WD1H2+0zSpFN7Qg0N8oH08QXyzYp8ep1Fg7JUR3ITeA1yc923J4dpinMzQQoLUiU604FmEPzWg9CGy80XXdKJm5XgU4nG
 K3HW2jLDPAAz8vDXBPiOypADFgocZ3i8GkDnPg8+q9TKyagoc1mx0hdLLCPWgu54zFq5+8qFNSLIMKsp0TRuB1411KFYBUCiBmVob038qdgT4G6vORuDFpYvXKwL7gmD
 ...

LIG. RAFAEL BARRIOS HERNANDEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP
 3czvOasudreJ2BLP2INzv1MRKtHtV5M6RPI8iaJnLNgKnOs9EHntaZVUoGQ+Jw9ajMoHmN7EAFvnoXCZEacUgrocR67gEkWzGvoApBnrczJT1CoNgJdPORNKvvyBCTiOMZH
 KdyoVY1X+mVXK6bJJBXYPYeS87xlg6KBNpBK4vGHdSTOMVQLg5+ZnwgJkOdDl8dHg1Saz6UnO7rwq1qG9GAPyF1BEiRLwmVoeVginXk23TbzZMs2nzZnhtYVlwpwemYnmlz+
 1a1qoCh8spGmqzreJbwOXyoJibvTzX00sk8Qr8Oxd1ay1LAgl6gQlw==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedula profesional

Identificador electrónico - cédula
 11163814





UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR
ASUNTO: CONSTANCIA DE ESTUDIOS
DCE-OFICEN-604-000089-22

A quien Corresponde

El que suscribe, Director de Control Escolar de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, hace constar que el [la] **C. Esmeralda Sanchez Rodriguez**, con número de matrícula **18011791**, estuvo inscrito(a) a su materia número **41** de un total de **41**, que conforman el programa de **Licenciatura en Gestión y Desarrollo Empresarial** con C.C.T. **11ES00001A**, en el periodo escolar del **22 de noviembre al 15 de diciembre de 2021**.

A petición del interesado(a) informo las calificaciones que ha obtenido hasta el momento:

Materia	Periodo	Calificación
Taller de lectura y redacción	EXU	76
Tecnologías de Información para los negocios	Enero 2019	85
Idioma extranjero I	Febrero 2019	94
Matemáticas básicas	Marzo 2019	91
El pensamiento sistémico	Abril 2019	91
Administración en las organizaciones	Mayo 2019	89
Fundamentos de contabilidad	Junio 2019	91
Mercadotecnia	Junio 2019	91
Probabilidad y estadística	Julio 2019	94
Gestión del talento humano	Julio 2019	88
Contabilidad de Costos	Agosto 2019	93
Derecho de los negocios	Septiembre 2019	80
Sistemas de gestión de la calidad	Diciembre 2019	84
Emprendimiento y gestión de empresas	Octubre 2019	90
Matemáticas financieras	Noviembre 2019	84
Idioma extranjero II	Noviembre 2019	94
Desarrollo sustentable	Abril 2020	77
Creatividad e innovación empresarial	Febrero 2020	72
Administración financiera	Junio 2020	72
Teoría económica	Julio 2020	95
Administración de proyectos	Agosto 2020	86
Gestión de Micro, Pequeñas y Medianas empresas	Agosto 2020	86
Inteligencia de mercados	Septiembre 2020	88
Taller de comunicación efectiva	Septiembre 2020	88
Factibilidad y evaluación de proyectos	Octubre 2020	91
Administración estratégica	Noviembre 2020	78
El proceso de ventas	Enero 2021	92
Derecho laboral	Enero 2021	73
Negociación efectiva	Febrero 2021	98
Finanzas personales	Febrero 2021	90
Sistemas de franquicias	Marzo 2021	83
Idioma extranjero III	Abril 2021	85
Diseño de marcas y productos	Mayo 2021	89

Materia	Periodo	Calificación
Ética y responsabilidad social en los negocios	Mayo 2021	95
Mercadeo en red	Junio 2021	70
Idioma extranjero IV	Junio 2021	76
Incubación de negocios	Julio 2021	83
Habilidades gerenciales	Agosto 2021	96
Administración de organizaciones virtuales	Septiembre 2021	92
Emprendimiento social	Octubre 2021	100
Estadía profesional	Diciembre 2021	95
Promedio general		86.95

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan, a los 26 días del mes de enero de 2022.

La información contenida en el presente documento puede ser verificada a través del código QR.

CÉDULA 5965843

SEP



México D.F. 21 de Abril de 2009



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5965843

EN VIRTUD DE QUE

**SERGIO ALFONSO
MALDONADO
LEON**

CONSEJO DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA LEY
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
REGLAMENTO AL EFECTOS DE LAS PROFESIONES DEL
CENTRO FEDERAL DE EDUCACION TECNICA Y SUPERIOR DE LA UNICE
DE EDUCACION DE PROFESIONIA

CÉDULA

PERSONAL CON ESTADO DE FUENTE PARA
EJERCER PROFESION EN EL AREA DE

**LICENCIATURA EN
PERIODISMO**

**VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

DGP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



CÉDULA PROFESIONAL
9619043

GOMEZ RAMIREZ
ALY LIZBETH

LICENCIATURA EN
CRIMINOLOGÍA

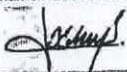
FIRMA DEL TITULAR

GORAB80917MMNMML02




México D.F., a 28 de Octubre de 2015.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DGP
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
CÉDULA PROFESIONAL 9619043
QUI SE ENTREGA A GOMEZ RAMIREZ ALY LIZBETH,
QUEM CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º
CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES Y SU REGULAMIENTO,
CÉDULA EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR
CON EFECTOS DE PATENTE PARA EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN CRIMINOLOGÍA



DR. BERNARDO ESPINO DEL CASTILLO BARRÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES





Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
11611467



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Table with 4 columns: Libro, Foja, Número, Tipo. Values: 1161, 82, 10, C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ALY LIZBETH
Nombre(s)

GOMEZ
Primer apellido

RAMIREZ
Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO
Nombre del programa

612301
Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS
Nombre o denominación

140183
Clave

Datos de expedición y firma electrónica

24/06/2019
Fecha

11:00:12
Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||11611467|11611467|10|C1|24/06/2019 00:00:00||CIUDAD DE MÉXICO|GORA880917MMNML02|ALY LIZBETH|GOMEZ|RAMIREZ|3426|140183|UNIVERSIDAD METROPOLITANA, LATIN CAMPUS|17131|612301|LICENCIATURA EN DERECHO||

Firma electrónica avanzada del servidor pública facultado

iRZz2FMXVigBuo+lwsm0BAyI+zYR41PgUxRu4dKyAEqyVlingSuOC4K42IorR/495qQJCW69aYayagM3zLfcuBKILWRkpSPxLzAZxWF2CdQJQwaXeXXQInRLCKIsfRdpv49BfEzmQbnpFegpgr9AaDuvVwvMm+fbny4oz2j4+tw2LpZmYdV3nyY1cVv7Efbp5h0fapXvXvXv47PTQkrTR1a9EVqulSziDrGeOvCAdJ8H4h5M0icxuXjk4DRcWw55d0+680QKj0lPyjaDHORVzGC2P13IdrkZgLPLeRdq6Q080R86OCZCQuBmQzF0K+ID5GGA34Qw==

Handwritten signature of Dr. Justino Eduardo Andrade Sanchez

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

KiLWnfxbrTZKDLpDSiaqzYjsGrOw8A9yZwFAdsdyrdUHAkYcVmp4kDBBwXkTDtLPxwar52Jsf0xzNL0U09AW9jppzgyLUXy1/sgcrpEwrmxmi0CxCkIXY8Hf4bG8xW5GdzD128IdZro4eKlXauNGIdyDcBQ8v9ocZmQaLJ+eRaPFCB2ohYxmKCDvuNUjKbWm9ZILRbVaHzYcz8r6F+IkM+4HsTD/nZ6sbsCCml+BuzbPijbah8mOdjQ/Jh3IP7S7w4Hxh/0MV6Ua5kHHFesxmXkEEdflyYbeBxstUsB239VAGCMPVorz0lIWYiBUMK46+T2fbkDE0UDf/g==

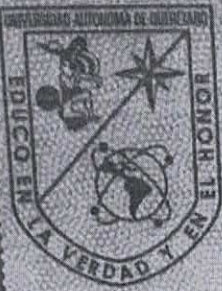
QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula
11611467





La Universidad Autónoma de Querétaro

Dirigida a la U.

Aly Lizbeth Gómez Ramírez

el Grado de

Maestra en Administración Pública Estatal y Municipal



Se otorga a la licenciada Aly Lizbeth Gómez Ramírez el Grado de Maestra en Administración Pública Estatal y Municipal, según consta en las actas de la Secretaría Académica de la misma Universidad.

en atención a que demostró tener hechos los estudios conforme a los planes autorizados por el H. Consejo Universitario y haber sido aprobada por unanimidad de Votos, en el examen de grado que sustentó el día doce de marzo de dos mil veinte, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día veintiocho de mayo de dos mil veinte.

"Educo en la Verdad y en el Honor"



Rectora

Dra. Margarita Torres de Torres García Vasca

Secretario Académico

Dr. Javier Adán Morales

065891